ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA

TECNICAS DIVERSAS TELECOMUNICACIONES

TDITELSISTEMAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 17h45, en el local de la compañía, se constituye la junta Ordinaria de Socios de la Compañía **TDITELSISTEMAS S.A.** al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Joffre Santiago Guillen Porro y como secretaria Gardenia Narcisa León Vera. El Presidente Ad-Hoc Sr. Joffre Santiago Guillen Porro ordena se tome lista de los accionistas asistentes y son los siguientes: El quien es propietario de 560 acciones sociales e indivisibles, de un valor de $ 1.00 cada una, Por lo tanto de acuerdo a lo estatuido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, se encuentra reunido la mayoría del capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima denominada **TDITELSISTEMAS S.A** , cuyo capital asciende ochocientos 00/100 dólares (USD 800.00) dividido en ochocientas acciones ordinarias de un dólar cada una, quien resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc procede a tratar el primer punto. El Presidente de la Junta pide a la secretaria que de lectura al informe del Gerente de la Compañía el cual es aprobado. Acto seguido pasan al segundo punto. El Presidente de

la Junta pide a la Secretaria que de lectura al informe del comisario, el mismo que también es aprobado. A continuación se procede con el tercer punto, para lo cual se procede a revisar y analizar los Estados Financieros con sus Anexos, luego de consultas es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, el Acta es aprobada sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia de los presentes.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

GUAYAQUIL, 8 DE MARZO DEL 2019.

Sr. Jorge Santiago Guillen Porro
Presidente Ad-Hoc

Sra. Gardenia N. León Vera
Secretaria